

EUROPA, LA COMUNIDAD
Y LOS CAMBIOS EN EL ESTE.
UNA PERSPECTIVA DESDE LAS RELACIONES
INTERNACIONALES (*)

Por ROBERTO MESA (**)

I. INTRODUCCIÓN

Según todos los estudiosos, existen dos visiones principales científico-políticas de las relaciones internacionales, junto a otras de carácter menos doctrinario y sentido más oportunista o circunstancial. De entre las dos apuntadas, una apuesta por una consideración conflictiva, antropo-pesimista, que se vincula al uso de la fuerza en un universo del

(*) Este artículo se inserta en una reflexión que inicié hace ya algunos años sobre la evolución de la llamada, por algunos, sociedad internacional, y por otros, sistema internacional. En consecuencia, se trata de una reflexión abierta y, evidentemente, no concluida. El lector interesado puede encontrar los capítulos de esta trayectoria, al margen de intervenciones en medios más divulgativos, en mis siguientes publicaciones: «La nueva sociedad internacional», Introducción a *La Sociedad Internacional contemporánea*, dos vols., Madrid, 1982, págs. 7-46; «Factores de paz y elementos de crisis en la Sociedad Internacional contemporánea», *Revista de Estudios Internacionales*, 1986 (4), págs. 1059-1088; «Guerra fría, distensión y solución de conflictos», *Revista del Centro de Estudios Constitucionales*, 1989 (3), págs. 246-268; y *Las relaciones entre Estados Unidos y la Unión Soviética. Realidades y perspectivas para Europa*, actualmente en prensa.

(**) Catedrático de la Universidad Complutense.

que está ausente la razón y, a mayor abundamiento, la ética; es una opción realista, pragmática y que conquista sus éxitos día a día, al minuto y a la carta, ya que se desarrolla y crece en un medio donde la violencia se confunde con la pseudo-legalidad. La segunda, se plantea la consideración del medio internacional, como un futurible histórico, en términos armónicos, donde la regla superior es el entendimiento puesto al servicio de la construcción de un edificio normativo de validez universal; sus logros, habida cuenta de la incoherencia del comportamiento humano, son escasos y, cuando se producen, a corto plazo; ahora bien, si se alcanzan, sean cuales sean las circunstancias propiciadoras, su traducción inmediata es el cambio en términos de progreso. Es innecesario añadir que el científico social adscrito a esta corriente entiende el progreso como un compromiso inseparable de dos elementos: justicia y paz.

Este exordio, excesivamente simplista, no significa que el estudio de las relaciones internacionales se compartimente entre políticos y científicos o entre belicistas y pacifistas. Las cosas, por fortuna, no son tan esquemáticas, puesto que tal sencillez desembocaría en caricatura. A veces, las fronteras entre ambos planteamientos son confusas, como también es dudosa la línea que pretende ser radicalmente divisoria. La todavía breve, aunque muy significativa, biografía científica de las relaciones internacionales, en tanto que ciencia social aplicada al estudio y a la comprensión de las realidades llamadas internacionales —actores, elementos, factores— da testimonio sobrado de la complejidad subrayada. Quizá, con abusiva frecuencia, la agudeza de las querellas y la rigidez de los polemistas muevan a equívoco; pero, un breve recordatorio de las principales corrientes de pensamiento en relaciones internacionales, descubre que la querella se reduce a algo tan nimio como a recordar sombría y permanentemente el pasado o, por el contrario, a trabajar casi desesperadamente por un futuro lejano. El resto son variaciones sobre el mismo tema o elucubraciones periciales de los que no osan abordar el campo de la indagación teórica.

El tránsito efectuado por Europa, desde 1945 hasta nuestros días, casi medio siglo ya, ilustra espléndidamente la alternativa de esas dos líneas de observación y de comportamiento; por añadidura, refuerza la posición intelectual de todos los que de nuestro ejercicio intelectual y profesional hemos hecho compromiso científico-político con la plasmación de una sociedad internacional igualitaria y dialogante.

La observación de los párrafos anteriores encuentra una ilustración ejemplar en el reciente escenario europeo. De lo universal a lo regional, esta media centuria a punto de finalizar, Europa se alza como un campo de ensayos óptimo para experimentar los aspectos positivos de los factores de paz y el cariz disfuncional de los elementos de crisis, así como para recorrer el trayecto discontinuo y no rectilíneo que ha conducido desde la guerra fría hasta la convivencia, desde la desaforada carrera armamentista hasta el desarme; en pocas palabras, del conflicto a la armonía, desde los provincianismos estériles al camino de la integración.

Durante los últimos cincuenta años, Europa ha sido el teatro y el símbolo de los desastres de la guerra. Todo estaba en función del enfrentamiento ideológico o, más exactamente, ideologizado: desde la libertad de los pueblos hasta los valores esenciales de la democracia. Un escenario espectacular, rigurosa e inflexiblemente dividido, en el que los guerreros velaban sus armas que, luego, invariablemente, utilizaban en otros confines más remotos. La normalidad del juego político quedaba congelada por el que se bautizó como equilibrio del terror ante la amenaza nuclear.

Sin embargo, en el transcurso de doce meses, que todavía parecen mágicos, la Europa secuestrada se ha puesto en marcha y, por sí misma, sin coacciones y con raras violencias, ha recobrado su libertad denunciando la artificiosidad de la división geopolítica. En estos doce meses ha concluido el prolongadísimo estatuto militar heredado de la segunda guerra mundial. No faltan, en esta ocasión, los aficionados al análisis surrealista, tan bello en literatura como gratuito en política, que invocan lo imposible para explicar el proceso que ha tenido lugar desde Berlín hasta Moscú y que todavía no ha finalizado. Sin embargo, la historia no avanza, afortunadamnte, bajo la advocación de los magos; la crónica de la humanidad no es un fruto del azar y de la casualidad, ni un capricho del más ciego de los destinos.

En contra de la convención académica que relega para el final del discurso la exposición de las conclusiones, detallaremos de entrada los hechos y los factores que, en nuestra opinión, han presidido tan formidable proceso. En primer lugar, es preciso señalar que los pueblos europeos sometidos al estatuto militar de Yalta y Potsdam, la parcela de poder territorial que, botín de la victoria de 1945, cayeron bajo la órbita soviética nunca aceptaron gustosamente su situación: Berlín,

1953; Budapest, 1956; Praga, 1968; Varsovia, 1980; los hitos, sobradamente expresivos, eran conocidos y ahora viene su articulación histórica. Habría que agregar, además, que tampoco era válida la óptica impuesta por el enfrentamiento ideológico que erigía la falsa expresión Europa Oriental como un todo conjuntado, como un bloque homogéneo. Identificar la República Democrática de Alemania con Bulgaria era tan artificial como homologar Checoslovaquia con Rumanía. Ahora, se recuerda, oportuna y tardíamente, que eran pueblos con pasados históricos diferentes y con realidades económicas y socio-políticas muy distintas.

En segundo lugar, hay que destacar la relevante función desempeñada por la ineficacia del sistema de planificación económica. Este factor ha jugado a un doble nivel. El primero se ha desarrollado en el interior de las democracias populares; de entre las cuales sólo se salvaba de la crisis, aunque no totalmente y por razones muy concretas, la República Democrática de Alemania. A ello contribuyó el sistema establecido por el Consejo de Ayuda Mutua Económica (CAME), que subordinaba las economías nacionales a la del líder del bloque, a la de la Unión Soviética. Descenso de la productividad, inflación encubierta, desempleo disfrazado bajo una política social paternalista y no operativa, serían algunas de las cuentas de este rosario de desaciertos; de los cuales, no ha sido el menor, ni mucho menos, la ausencia total de una mínima política monetaria. Sin embargo, con todos estos problemas acumulados, la crisis del sistema económico ha sido mucho más estruendosa en la propia Unión Soviética. En nuestra opinión, apoyada en datos objetivos, la raíz fundamental de la perestroika ha sido precisamente la comprobación del *impasse* a que había llegado el sistema económico comunista. Y que, además, generó una tríada que contribuyó a su creciente descrédito: burocratismo, ineficacia y corrupción. Sobre estos extremos volveremos en las páginas siguientes.

Imposición política, mediante una mecánica militar, junto a la quiebra económica, conducen también inexorablemente, aunque de manera distinta según la especificidad de cada país, al tercer factor catalizador de la dinámica de cambio vivida en Centro Europa y en los Balcanes. Aludimos al rechazo absoluto del sistema comunista. Ha sido un clamor popular, con la salvedad de la revuelta palaciega rumana, el que ha dirigido la casi práctica desaparición de los partidos comunistas, en unos casos como partido único y en otros como partido

de vanguardia. En este aspecto, son precisas no pocas matizaciones para no caer en el error de la universalización del modelo. Polonia, Hungría y Checoslovaquia, habían protagonizado importantes capítulos en esta crónica singular de la rebeldía; de alguna manera, recobraban un pasado democrático y nacional reanudando una historia interrumpida durante casi cincuenta años. Recuperan su pasado, con su sistema de partidos políticos, y enlazan con su identidad espiritual no perdida (como en el caso polaco, con el indiscutible protagonismo de la Iglesia Católica). Rumanía, por su parte, había sido un caso límite, en el que la práctica del comunismo había enlazado con el patrón de satrapía oriental; el derrocamiento de la familia dominante no ha supuesto, como en otros casos, la sustitución del antiguo aparato político, poniendo en entredicho todo el proceso de transición democrática, tan esperanzadamente vivido. Bulgaria también es un caso aparte: su historia va unida a la del Imperio Ruso, sea zarista o sea comunista, que invariablemente ha sido el escudo protector del pueblo búlgaro; también padece de una ausencia/ignorancia del libre juego de partidos políticos; aquí, es difícil hablar de recuperación de la democracia; hay que arrancar de su edificación a partir del grado cero de instrucción política. El supuesto alemán quizá sea el más emblemático. La conquista de la democracia en Alemania Oriental iba unida indisolublemente al tema de la nación alemana y al de su unidad. A lo largo de los años anteriores, ambas Alemanias constituían el símbolo de la guerra fría y conformaban el escenario ideal para representar una guerra nuclear de bolsillo que cada vez parecía más posible, sobre todo a partir de la decisión de instalar euromisiles en sus respectivos territorios. Pero el hecho cierto es que el pueblo alemán nunca aceptó ni asumió la división geopolítica. Aún más, ambas Alemanias rivalizaban en la reivindicación del pasado histórico; posiblemente, incluso con más vigor en la República Democrática de Alemania donde la artificiosidad del Estado imponía casi mecánicamente el retorno al pasado como señal de una identidad secuestrada. Por lo demás, no es superfluo señalar que el inicio del proceso de transición y el apuntamiento de la caída del partido dominante vino dada, si no impuesta, por Moscú.

En cuarto lugar, a los tres factores ya enunciados habría que sumar un dato que, en la práctica, es el efecto conjugado de todos ellos. Se trata del triunfo de las tesis contenidas en la doctrina de la coexistencia pacífica. También, aquí, son oportunas ciertas matizaciones, algunas de

ellas de carácter semántico pero, como siempre, contenedoras de un mensaje ideológico. La expresión coexistencia pacífica, contaminada por su uso propagandístico, en diversos momentos históricos, por la diplomacia soviética, debe considerarse con una mayor amplitud. Es de recordar que su apropiación por los países afro-asiáticos y por el movimiento de los no alineados había ido erosionando su etiqueta originaria, al perder la Unión Soviética el monopolio de su invocación. Pero es que, además, desde 1970, la Organización de las Naciones Unidas había consolidado la doctrina de los principios de amistad y de convivencia entre los pueblos, fundamentada en el cumplimiento y respeto de los principios generales del Derecho Internacional. Por consiguiente, puede afirmarse, sin temor a caer en el ditirambo, que asistimos a un triunfo, si se quiere todavía parcial, dada la limitación geográfica de su aplicación al marco europeo, de los principios cardinales para el mantenimiento y defensa de la pacificación de las relaciones internacionales. Ciertamente, ésta es la visión optimista; desde otra perspectiva, más negativa o más realista, según la tendencia doctrinaria aplicada, podría asegurarse que la victoria de la coexistencia pacífica se debe al fracaso del sistema económico comunista y a la disolución del bloque militar articulado en torno a la URSS. Ante la imposibilidad de mantener la carrera armamentista, se impone el enarbolamiento de la bandera de la paz. Pero, en fin de cuentas, como lo que importa en política son los resultados, habrá que coincidir con G. F. Kennan cuando afirma que la guerra fría ha concluido.

En quinto y último lugar, en este intento de ordenación de los factores que han movilizad el proceso democrático en la Europa privada de las libertades, debe contabilizarse obligatoriamente el referente euro-occidental en su triple dimensión. la Comunidad Europea, el Consejo de Europa y la Conferencia de Seguridad y Cooperación. La primera subraya el dato de que sin mecanismos de integración supranacionales el desarrollo económico europeo se hubiese estancado o habría entrado en franca regresión, desembocando incluso en algún conflicto de no poca gravedad; lo que ha ocurrido, por el contrario, es que, gracias a la realidad comunitaria, Europa Occidental se ha convertido en una gran potencia de signo nuevo, ya que no se basa en el poderío militar, ni tampoco es la emanación soberana del Estado-Nación. La segunda institución, el Consejo de Europa, viene a completar la aridez del mecanismo simplemente economicista: el desarrollo eco-

nómico es, debe ser, inseparable del político; dicho de otra forma, sin sistemas democráticos el crecimiento económico deviene en simple desarrollismo y tropieza muy pronto con obstáculos insalvables. Por último, el escenario abocetado en Helsinki, en 1975, la CSCE, articula y compendia en un tríptico los campos esenciales para avanzar en la superación de las divisiones europeas: derechos humanos, cooperación económica y seguridad y defensa. Sería absurdo ignorar que los pueblos sojuzgados de Europa han puesto sus miradas en un referente o meta inequívoca: la Europa de Bruselas, de Estrasburgo y de Helsinki.

Como resumen de estos párrafos introductorios, habría que significar que el punto más destacado, el que ha permitido que los pueblos europeos abran un nuevo capítulo en su historia, ha sido la distensión entre las superpotencias. Desde una perspectiva diferente, aunque no antagónica, igualmente válido resulta afirmar que la distensión también ha sido posible por el debilitamiento de esas dos Super Potencias, especialmente la Unión Soviética; y que se ha puesto el punto final, añadiría un entusiasta del funcionalismo, al sistema bipolar rígido que ha congelado las relaciones internacionales desde 1945 hasta nuestros días. El ordenamiento mundial, fundamentado en la bipolaridad, ha quedado obsoleto. Resta por saber cuál será, en el futuro, el sistema regulador de la vida de relación internacional. Por el momento, un instante que debería ser lo más breve posible, estamos en presencia de una sola hegemonía mundial. Pero ésta es otra cuestión que abordaremos al final de estas páginas.

II. LOS PAÍSES DEL ESTE FRENTE AL PROYECTO EUROPEO

Adentrarse en la temática de las percepciones es una aventura no exenta de peligros; es decir, amenada por el riesgo de la subjetividad. Siempre existe la tentación de transmitir las intuiciones propias a las observaciones y a los sentimientos del objeto estudiado. Máxime, cuando en el caso que nos ocupa, es más apropiado hablar de la percepción que la Unión Soviética tenía de Europa Occidental y de su proyecto de integración que de la imagen que del fenómeno se formulaban las democracias populares; son los efectos de la ideología dominante. Por añadidura, en la exposición de este análisis debe tenerse muy en cuenta que se combinaban constantemente las apreciaciones de la gran potencia

soviética con las variaciones ideológicas que iba sufriendo tanto su proyecto nacional-comunista como el propio discurso marxista.

De forma rigurosamente lógica, los dirigentes y expertos soviéticos de los inicios de la década de los años cincuenta, privilegian en su análisis las apreciaciones militares y políticas. Es la visión propia de los tiempos de la guerra fría: el nacimiento de la Comunidad Europea del Carbón y del Acero y, más tarde, la firma de los Tratados de Roma, es considerada por los soviéticos como la piedra angular del sistema estratégico de Occidente y, en esta perspectiva, como una manera complementaria de amenazar a la Unión Soviética; es una argumentación que gira en torno al Tratado de Washington (1949) y a la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN). La concepción del comunismo en un solo país se revitaliza, ampliándola a las democracias populares, como escudo protector y baluarte de la patria del comunismo.

En esta visión, el proceso de integración económica de la Comunidad Europea tiene el objetivo de fortalecer política y económicamente al bloque militar constituido por la OTAN. Esta percepción se acrecienta cuando se produce el ingreso de la República Federal de Alemania en el aparato militar occidental. Es preciso recordar que el nacimiento del Acuerdo Conjunto de Alianza para la Amistad, la Colaboración y la Ayuda Mutua o Pacto de Varsovia no tiene lugar hasta el 14 de mayo de 1955, después de que Bonn firme el Tratado de Washington y de su entrada en vigencia el 5 de mayo del mismo año. Para los estrategas soviéticos, la República Federal de Alemania, pese a sus limitaciones militares y armamentistas, se alzaba como la punta de lanza de la agresividad de la OTAN.

Desde una perspectiva política, la división de Europa se percibe como una confirmación de la división del mundo en dos sistemas antagónicos; era, en todo caso y aunque se ignorase, un análisis paralelo al que efectuaban los teóricos estadounidenses, con Morton Kaplan a la cabeza, del sistema bipolar rígido, agravado por la circunstancia del duopolio nuclear. En fin de cuentas, un nuevo capítulo de la rivalidad y de la competición entre comunismo y capitalismo; este último, según los análisis soviéticos, buscaba en la integración económica nuevas fórmulas para superar su propia crisis interna. Se trataba de una visión, escasamente renovada, sobre el imperialismo, etapa superior del capitalismo, extrapolada del ideario leninista. En esta óptica, también abundaban las apreciaciones acerca de la integración de los Estados euro-

occidentales como una mecánica superadora de la quiebra del colonialismo, ilustrada por la caída de los imperios francés y británico. Se alertaba sobre la amenaza de un colonialismo colectivo (todavía no se hablaba de neo-colonialismo), como sustituto reemplazador de las antiguas empresas coloniales estatales individualizadas.

En este sentido, los comentarios de los economistas soviéticos gozan de no poca enjundia; y sus observaciones no carecen, en modo alguno, de verosimilitud. Así, estiman el proceso de integración europea como la resultante inevitable de las contradicciones entre el desarrollo de las fuerzas productivas y la limitación agobiante de los marcos estatales; como tampoco dejan de apuntar a la existencia de una reacción defensiva ante el crecimiento del peso económico de los Estados Unidos en Europa.

Kepa Sodupe, autor de uno de los estudios más rigurosos sobre la quiebra del sistema económico soviético (*La visión soviética de la integración europea. El caso de la CEE, 1957-1969*, Bilbao, Universidad del País Vasco, 1987) y al que seguimos en estas páginas, sitúa en el XX Congreso del Partido Comunista de la Unión Soviética, celebrado en el año 1956, el comienzo, aunque tímido, del giro y el cambio en la percepción soviética. La versión que Nikita Kruschev elabora de la coexistencia pacífica tiene un perfecto correlato económico, pese a su fidelidad a los principios leninistas. La integración económica europea sería el mecanismo sustitutorio de la guerra para superar las contradicciones y las rivalidades de los países capitalistas, sin necesidad de recurrir a las armas.

Pocos años después, los académicos soviéticos conocerían una vivaz polémica entre el economista Eugenio Varga y los miembros del prestigio IMEMO; es también, en aquella época aproximadamente, cuando el llamado «grupo de Novosibirsk» y los componentes de la Akademgorosdok, donde tiene función primordial Andropov, mucho más tarde líder precursor de los cambios en la URSS, comienzan sus severos análisis de las deficiencias del sistema económico soviético. Pero lo más importante de la polémica antes citada es la observación novedosa, por parte de los estudiosos soviéticos, de que el integracionismo de Europa Occidental no es una respuesta coyuntural motivada por el clima de la guerra fría y del antagonismo entre dos sistemas rivales. Más exactamente: ya no se percibe como un fenómeno peculiar del capitalismo, mediante cuya aplicación trata de superar sus propias

contradicciones; se afirma categóricamente que el integracionismo es un movimiento que va mucho más allá de la dinámica propia del sistema capitalista y que afecta al desarrollo de toda la economía mundial. Es el comienzo de un proceso de secularización del pensamiento marxista.

Sin embargo, aquel prometedor comienzo fue paralizado por uno de los períodos más negativos de la historia contemporánea soviética y que corresponde al largo mandato de Leónidas Breznev. Desde la intervención de las fuerzas del Pacto de Varsovia en Checoslovaquia, en 1968, hasta la irrupción del ejército soviético en Afganistán, pasando por el comienzo de la crisis polaca, la URSS se sumerge en una etapa de corrupción, de armamentismo y de burocracia, que, en gran medida, explica la situación actual y el incierto proceso de cambio todavía no concluido. Pese a la continuación de una distensión aparente entre EE.UU. y la URSS, tras la crisis de los misiles cubanos (1962) y que fragua en la firma de una serie de tratados sobre limitación de experiencias nucleares y control sobre ciertos espacios y sobre determinados tipos de armas, pero nunca de su reducción, el hecho cierto es que la carrera armamentista cobró nuevo impulso y gravó todavía más a la maltrecha economía soviética. La misma «Primavera de Praga» y el que se denominó «socialismo de rostro humano» subrayaron, en su momento, la insuficiencia del sistema de planificación y las deficiencias institucionales del CAME. El equipo dirigente comunista de Checoslovaquia, encabezado por Dubcek, no sólo buscaba una democratización del país desde el interior del sistema y protagonizada por el partido comunista, que pronto se descubrió como imposible, sino que también perseguía la profundización de su desarrollo económico fuera del circuito de la economía planificada y del intercambio menesteroso entre los países del bloque. La doctrina de la «soberanía limitada» ilustró suficientemente sobre los estrechísimos límites políticos de lo tolerable en el seno de la alianza militar de los países del Este, pero también significó sus incapacidades económicas.

El período brezneviano fue el motor directo de la precipitación del sistema soviético, demorado algo más de lo preciso por el interregno de Andropov y de Chernienko, que abriría las puertas al fenómeno de reforma que se ha universalizado bajo el nombre de *perestroika*. Sin infravalorar los datos estratégicos y los ideológicos, todo apunta a que en la URSS, a diferencia de los procesos experimentados por las

democracias populares más avanzadas, los factores de más peso en la necesidad de reforma del sistema, han sido los de carácter económico. Uno de los indicios más significativos en apoyo de esta tesis es el mayor rigor y crítica en el análisis económico del sistema realizado desde esta perspectiva. La afirmación anterior no va en detrimento de la tarea llevada a cabo por lo que primero fue disidencia, hoy es oposición y, en algunos lugares, ya se ha alzado con el poder. Lo que se trata de señalar es el catastrofismo exhibido por la crítica económica, realizada desde el interior del sistema, para el supuesto de que éste no se reformase muy profundamente.

Una vez considerado que el proceso de integración era una dinámica propia de todo el sistema económico mundial, de la que no se podía estar al margen, la Unión Soviética, coherentemente, vuelve sus miradas y orienta sus actuaciones hacia la antes denostada Comunidad Económica Europea. Uno de los más relevantes economistas soviéticos de la perestroika, ABEL AGANBEGYAN escribe rotundamente:

«El desarrollo de las relaciones económicas basadas en los Acuerdos entre la CEE y los países individuales miembros del COMECON (CAME), permitirá no sólo desarrollar las relaciones económicas exteriores, sino también activar los esfuerzos para resolver problemas europeos comunes, relacionados con la energía, el transporte y la ecología, y afianzarán la colaboración tecnológica. Es indudable que esto abre grandes posibilidades para la interacción financiera, para crear con el tiempo un mercado de divisas único, para la colaboración en la investigación y en la educación, y la preparación y reciclaje de mandos, sobre todo de managers» (*La perestroika económica*, Barcelona, Grijalbo, 1989, pág. 265).

Para este autor, aunque sus deseos todavía no se hayan materializado, la fórmula, o una de las fórmulas más adecuadas, reside en las *joint venture*, nueva mecánica que olvida la empresa mixta típica y enmascara la cruda actuación del capital privado y de la corporación transnacional; razón por la cual no vacila en afirmar, después de efectuar un somero y significativo balance:

«En Hungría, ya hay más de cien de esas empresas; en Polonia, cerca de 700; en Yugoslavia, unas 200. Pero la más demostrativa para nosotros es la experiencia china, donde ya hay más de cinco mil empresas mixtas con un capital total de 20.000 millones de dolares. Opino que nosotros, a largo plazo, también necesitaremos centenares o, quizá, miles de empresas mixtas y para conseguirlo es preciso establecer condiciones ventajosas, sobre todo en el primer período» (A. AGANBEGYAN, *ibid.*, pág. 282).

La transparencia del lenguaje da sobrado testimonio, sin recurrir a ningún otro tipo de análisis, de la obsolescencia del sistema. Hasta el lenguaje mucho más cauteloso y prudente de los políticos disipa cualquier equívoco: «El concepto de *hogar común europeo* sugiere antes que nada un grado de integridad (integración, R. M.), aunque sus Estados pertenezcan a distintos sistemas sociales y a alianzas político-militares opuestas. Combina la necesidad con la oportunidad» (M. GORBACHOV, *Perestroika. Un mensaje a Rusia y al mundo entero*, Barcelona, Ediciones B, 1987, pág. 181).

Desde 1986 se ponen en marcha, en la URSS, unos mecanismos que, internamente, persiguen, sin conseguirlo todavía, el aumento de la productividad, que, a su vez, le permitan externamente asociarse a ese proceso de integración, fuera del cual parece que no hay salvación posible:

«Cambios tan fundamentales en todos los sectores como pueden ser el paso de las empresas a una plena contabilidad de costos, la transformación radical de la dirección centralizada de la economía, modificaciones básicas de la planificación, una reforma del sistema de fijación de precios y del mecanismo financiero y crediticio y, finalmente, una reestructuración de las relaciones económicas extranjeras.»

En esta propuesta de Gorbachov, el ordenamiento de actuaciones no es aleatorio, puesto que todo se dirige a un fin último: el comercio exterior. El propio líder soviético no vacila al incluir este propósito en su propuesta de reformas económicas y sociales:

«Por el ejemplo de los colectivos de granjas que trabajan por contrato o son llevados por familias, resulta evidente hasta qué punto nuestro pueblo ha echado de menos el papel de propietario. La gente no sólo quiere ganar más, lo que es perfectamente comprensible, sino que quiere hacerlo honradamente. Quieren ganar, no mendigar a expensas del Estado. Este deseo corresponde totalmente a un espíritu socialista, por lo que no debe haber restricciones respecto a lo que cualquier persona reciba por lo que se haya ganado. Al propio tiempo, no debe permitirse que una persona sobre lo que no haya ganado» (M. GORBACHOV, *op. cit.*, págs. 77 y 90, respectivamente).

La aceleración del ritmo histórico, sin quitarle validez a las palabras del dirigente soviético, las ha superado rápidamente. La RDA se funde en la República Federal de Alemania; Hungría, Checoslovaquia y Polonia se precipitan hacia la economía de mercado. El problema crucial vuelve a ser otra vez la propia Unión Soviética; ya no se trata de mejorar el sistema soviético, como en 1986 y 1987 se proponía Gorbachov, para hacerlo más competitivo y racional frente al mercado capitalista; ahora, el problema radica en cómo modificarlo, sin alterar la estructura comunista, para integrarse en él. Así, por ejemplo, se promulga una ley sobre propiedad familiar que malamente encubre el retorno a la propiedad privada; al proclamar que todo el mundo quiere ganar más y que se trata de una pretensión legítima, se está relegando a las vitrinas de los museos aquella polémica, tan aguda en otros tiempos, sobre los estímulos morales y los estímulos materiales con el objetivo de crear un hombre nuevo. Mediante la crítica económica se pone en cuestión todo el sistema social y político, así como su ideología inspiradora.

III. LA PERCEPCIÓN COMUNITARIA DE EUROPA DEL ESTE

El enunciado de este tercer epígrafe, con toda su pretendida rotundidad, es incompleto o, lo que es peor, puede resultar superficial en sus dos términos. Desgraciadamente, la urgencia de los tiempos ha impuesto no sólo las simplificaciones lingüísticas, sino incluso las de contenido. La visión de un referente unitario, Europa del Este, se ha diluido tan

pronto como ha desaparecido la confrontación militar y el dogal ideológico. Europa del Este era una invención y una necesidad de la guerra fría que, para su sustentación, requería un soporte ideológico. La falsa visión monolítica ha saltado hecha trizas; hoy, como antes de ayer, Europa Central, Europa Oriental, los Balcanes y la Unión Soviética, al recobrar su historia también recuperan su imagen propia en la visión del otro. Surgen, están apareciendo ya, tantas diplomacias como países individualizados o que exigen un tratamiento diferenciado. La complejidad de la constelación sucede a la simplificación del bipolarismo.

Por otra parte, tampoco es absolutamente correcto hablar de *una* visión comunitaria. Salvo en sectores muy limitados y desde fecha relativamente reciente, la política exterior de la Comunidad no existía en este campo. Lo cual, ciertamente, no contiene ningún juicio de valor; en su primera etapa, bastante tenía la Comunidad con la concertación de sus políticas internas. Por lo demás, si alguna visión tenía, y aquí sí vale hablar de percepción, era la correspondiente a los tiempos de guerra fría. La urgencia de lo económico y el maniqueísmo de lo ideológico, hacía que la Comunidad se refugiase, con más o menos comodidad, en la inacción o se conformase con un seguimiento leal de las pautas de la confrontación ideológica.

En consecuencia, sería mucho más adecuado con lo sucedido hablar de la política exterior de algunos Estados comunitarios que, con su diplomacia individualizada, han contribuido a que la CE empiece a sentir como necesario el diseño de su propia política exterior. Ciertamente, también, que habría que recordar que han sido los factores exógenos a la Comunidad los que permiten o toleran esta posibilidad. Si se comienza por el final, el paso de la guerra fría a la distensión entre las superpotencias y el inicio del fin de la bipolaridad, junto al proceso de cambio en toda Europa del este, han sido los movilizadores determinantes y posibilitadores de la política exterior comunitaria y de que se vaya relegando al desuso la locución vergonzante y ambigua de «cooperación política».

En cuanto a lo asertado en primer lugar, dos son los Estados comunitarios que han liderado y se han anticipado a la construcción de una nueva Europa, mucho más ambiciosa que la que en su día sólo era la de los mercaderes. Sin establecer ningún orden jerárquico, figura primeramente el General Charles De Gaulle, Presidente de la V República francesa; a estas alturas de la historia, celebración del centenario

de su nacimiento, a nadie se le oculta la magnitud de su visión superior de las relaciones internacionales, quizá más profunda que con respecto a la propia política interna de Francia. Aun admitiendo, como no podía ser de otro modo, su concepción mayestática del Estado, sobre todo cuando del francés se trataba, y olvidando ahora alguno de sus otros méritos, interesa destacar dos principalmente: en primer lugar, su visión continental de las relaciones intra-europeas con tres puntos de anclaje: Francia, Alemania y Rusia (término que De Gaulle prefería al de Unión Soviética; para el General, un término coyuntural que no trastocaba el carácter imperial de la gran potencia euro-asiática); en segundo lugar, ahora son de mención y recordatorio cotidiano las opiniones del político y pensador francés sobre la construcción de la Europa «desde los Urales hasta el Atlántico» que, en tantos puntos, se corresponde con la «casa común europea» gorbachoviãna. En segundo término, hay que mencionar la política exterior de la República Federal de Alemania, especialmente durante los quince años en que el gobierno estuvo en manos de la social-democracia y de los Cancilleres Brandt y Schmidt. No es una extralimitación afirmar que la Ostpolitik de Brandt preparó el camino a la situación actual; y, muy concretamente, que sin la resolución, mediante una correlación de tratados bilaterales, de las fronteras germano-polacas, la cita del año 1975, en Helsinki, nunca habría tenido lugar. Máxime cuando en junio de 1990, las dos Cámaras alemanas, federal y democrática, han confirmado la vigencia de estos tratados y se han comprometido, una vez sucedida la unificación inmediata, a suscribir un nuevo tratado, en los mismos términos que los anteriores, con el gobierno de Polonia.

Con las afirmaciones anteriores, no se incide en la teoría, de por sí tan peligrosa, de los grandes dirigentes históricos; sino, por el contrario, en la posibilidad de trazar alternativas diplomáticas, posiblemente más osadas, que, rompiendo con la rutina, apuestan por futuros diferentes. Dicho de otra forma: existen constantes históricas que se sobreponen y se imponen a los avatares dictados por las circunstancias.

Si nos remontamos a la todavía breve cronología de la política exterior comunitaria, sus primeros movimientos hacia el Este son, en la práctica, las reuniones preparatorias y de apoyo a la CSCE y datan de la reunión ministerial celebrada en La Haya, los días 20 y 21 de noviembre de 1972. En honor a la verdad, es de justicia añadir que también son los primeros pasos para la definición de la que, por

entonces, comienza a denominarse cooperación política. Ya que hasta la Conferencia de Jefes de Estado y de Gobierno de la CE, mantenida en Copenhague, los días 14 y 15 de diciembre de 1974, no se llega a un acuerdo sobre un documento en el que se contienen los principios elementales sobre los que se basará la cooperación política. Era, poco tiempo más tarde, un considerable paso adelante, en conformidad con el Informe Davignon y el texto sobre la identidad europea, adoptado en Copenhague, a finales de 1973 y donde se habla ya más decididamente de la Unión Europea. En el tema que ahora nos ocupa, el Punto 16 del texto evocado afirma que «Los Nueve que han contribuido, tanto por su acción propia como por su esfuerzo común, a los primeros resultados de una política de distensión y de cooperación con la URSS y los demás países de Europa del Este, se dedicarán a desarrollarla, sobre la base de la reciprocidad». Se miraba hacia un futuro al que todavía se consideraba muy lejano.

El Acta Final de la CSCE de Helsinki (1975) será, junto a otros textos fundacionales, el que, gracias a los esfuerzos de la diplomacia bilateral (EE.UU.-URSS) y multilateral (RFA, RDA, URSS y Polonia), el hito más sobresaliente al diseñar rigurosamente los ámbitos en los cuales podrá iniciarse el desmantelamiento del estatuto heredado de la segunda guerra mundial. Sus tres famosos cestos (seguridad y desarme, democracia y derechos humanos, cooperación en materia económica, científico-tecnológica y medio ambiental) trazan anticipadamente los círculos gracias a los cuales hoy puede abordarse la articulación de una Europa muy distinta a la circunscrita a los marcos negativos de la guerra fría.

Pero es bien sabido que la historia nunca marcha en forma rectilínea y con gran velocidad de crucero. Belgrado y Madrid consiguieron, a duras penas, mantener abierto el foro de la CSCE en momentos aclamados por los profetas del catastrofismo como el del retorno puro y duro a una nueva confrontación entre bloques: la siembra de misiles nucleares se les aparecía como la apertura estelar de una nueva guerra fría.

La CE tampoco se mantuvo al margen de este agravamiento en las relaciones internacionales. Sus declaraciones sobre Afganistán, condenando la intervención soviética (Roma, febrero de 1980, y Luxemburgo, junio de 1981) y sobre el derecho del pueblo polaco a la autodeterminación (Luxemburgo, 12 de diciembre de 1980), señalan puntos de

distanciamiento con respecto al Este y frente a la Unión Soviética. No puede olvidarse que, durante estos años, se agudiza la carrera de armamentos y la sobremilitarización del que se llamaba teatro de operaciones europeo.

El día 12 de marzo de 1985, Mijail Gorbachov es designado Secretario General del PCUS. Meses después, en diciembre del mismo año, el nuevo dirigente soviético se encuentra, por vez primera, en Ginebra, con el Presidente Ronald Reagan. Se inicia una serie de cumbres estadounidenses-soviéticas que hasta ahora se han sucedido de forma ininterrumpida y también fructíferamente. Para subrayar la íntima conexión entre esta diplomacia bilateral y la política europea o, expresado con otras palabras, de qué manera puede expandirse una diplomacia europea cuando se disuelven los obstáculos que se lo impiden, los Ministros de Asuntos Exteriores comunitarios, se reúnen en Bruselas (16 y 17 de diciembre de 1985) y expresan su satisfacción por el encuentro mantenido entre los dos dirigentes mundiales: «Los Doce reiteran su propia determinación para desplegar todos sus esfuerzos y contribuir a una mayor estabilidad en las relaciones Este-Oeste que permitan una amplia y profunda cooperación con todos los países de Europa Oriental.» El posterior encuentro en Reikiavik (11 y 12 de octubre y, lógicamente, la firma del Tratado INF (sobre eliminación de los misiles de alcance medio y menor entre la URSS y EE.UU.), el 10 de diciembre de 1987 en Washington, con el desmantelamiento de estos misiles nucleares, cuya instalación tanta inquietud había creado pocos años antes en Europa, favorece rápidamente la desaparición del clima de guerra fría.

Para avanzar en el proyecto europeo, aún quedaban muy serios impedimentos. El siguiente en ser abordado concierne al indisociable tándem derechos humanos-sistemas democráticos. A este respecto, es absolutamente significativo el discurso pronunciado por Leo Tindemans, en la sede de Madrid de la CSCE, el 9 de febrero de 1982, como muestra de las inquietudes y el posible diseño de un borrador de acercamiento:

«La URSS y los demás países del Pacto de Varsovia expresan una concepción inquietante de sus compromisos internacionales cuando califica de ingerencia o de intervención en sus asuntos internos las justas protestas contra el no respeto y la violación

de estos compromisos. El alineamiento primero del principio sexto del Acta Final que establece el principio de no-intervención en los asuntos internos es muy claro a este respecto: no prohíbe evocar aquellos asuntos que constituyen el objeto de compromisos internacionales, como sucede en el caso de los derechos del hombre.»

Evidentemente, no era la última palabra, ni tampoco el único espacio disponible para ir formulando la nueva concepción europea; sí era una bomba de relojería depositada en el interior de Europa del Este. Al mismo tiempo, la perestroika de Gorbachov demostraba, en su continuidad, que no era un mero instrumento propagandístico y que los Hermanos Mayores, la URSS y EE.UU., no sólo daban por válidas las afirmaciones de buena intención en ambos sentidos, sino que también se alentaban y apoyaban mutuamente. Por añadidura, empezaba a verificarse que la perestroika no sólo era una propuesta doctrinal de uso interno, contenida en las fronteras soviéticas. Sino que, y esto era muy importante, su éxito dependía muy esencialmente de su aplicación a todas las democracias populares y del apoyo que le diese el propio sistema capitalista.

Especial relevancia tiene, en nuestra opinión y no sólo como muestra de un clima diferente, sino también como una propuesta específica de acción, el Dictamen elaborado en el seno de la Comisión de Relaciones Económicas Exteriores del Parlamento Europeo de las Comunidades, en coordinación con la Comisión de Relaciones Políticas, y dado a conocer el 19 de diciembre de 1986. Este Dictamen se había puesto en marcha en el mes de abril de 1985 con un objetivo declarado: las relaciones entre la Comunidad Europea y el CAME y los países de Europa Oriental miembros del CAME.

El documento es sobradamente conocido, como para ser reproducido en su integridad. Sin embargo, interesa destacar una serie de puntos de gran utilidad en los años que siguieron inmediatamente porque en ellos los europeos hablan de sí mismos, de su pasado y de su futuro, con una claridad expresiva hasta entonces nada habitual. Texto tanto más importante, cuanto que el otro documento angular de la década de los años ochenta, el Acta Unica Europea, había quedado abierto a la firma de los Estados comunitarios el 17 de febrero de 1986. Era la aceleración

del proceso hacia la Unión Europea, iniciado en Stuttgart, el 19 de junio de 1983.

Es decir, los redactores del Dictamen al que nos referimos en los párrafos anteriores se encontraban ante el problema de un vencimiento con plazo fijo, el día 1 de enero de 1993, fecha marcada para el espacio único europeo para los doce, y el problema de la otra Europa, la exterior al círculo cerrado, que no deseaba verse marginada. Y además había otro reto mayor: impulsar los procesos en marcha en el área del mal llamado «socialismo real» y clausurar el espíritu, la mentalidad y la herencia de la posguerra y de la guerra fría. Los Puntos *D* y *E* del Dictamen son concluyentes y hacen gala de esa innovación semántica que venimos señalando. En el Punto *D* se enfatiza la importancia de las relaciones comerciales y políticas para «superar paulatinamente el problema de la división de Europa» y «cambiar sustancialmente el espíritu de Yalta sobre el reparto de zonas de influencia y de dominación entre las dos superpotencias». En el Punto *E* se insiste en que la división de Europa no sólo entra en contradicción con un acervo común tradicional (cultural, espiritual y económico), sino que además «dicha división contribuye a la polarización de la política internacional hacia un conflicto por la hegemonía entre las dos superpotencias», imponiéndose la lucha «por la consecución del derecho a la autodeterminación en toda Europa».

Tras la declaración de intenciones y la determinación de objetivos, los redactores del Dictamen marcan los mecanismos adecuados para su materialización. No aludiremos en detalle a los cuarenta y tres puntos expuestos, sino tan sólo a los que revisten mayor significación y alcance. En términos generales, el conjunto puede agruparse en dos grandes divisiones: económicas y políticas. Entre las cuestiones económicas, se subrayan las grandes dificultades existentes derivadas de los distintos grados de desarrollo entre ambas Europas, la diferencia entre ambos mercados, la no convertibilidad de las monedas del Este, las diferencias entre los respectivos mercados, la casi absoluta imposibilidad del establecimiento de una libre competencia mutua, la ausencia de una política de precios en el Este de Europa, así como su elevado endeudamiento; toda una interminable letanía que, sin embargo, no impedía, también en el plano económico, la constatación de un hecho dinamizador, expresado taxativamente en el Punto 24 que «subraya que la Comunidad Europea necesita buscar y desarrollar nuevos mercados»; y que, a

medio plazo, corrobora el Punto 25, «los mercados de los países de Europa Oriental miembros del CAME presentan grandes perspectivas de ampliación para las exportaciones de la CE, especialmente debido a la proximidad geográfica en Europa, a las grandes fuentes de materias primas y de energía, sobre todo de la URSS, y también a la gran necesidad de inversiones y de desarrollo de los Estados del CAME». Razones por las que el Dictamen se muestra claramente favorable al establecimiento de relaciones institucionales entre la CE y el CAME, así como entre la CE y los Estados miembros del CAME. Se estima que el entendimiento y acuerdo entre las dos instituciones sería el mecanismo idóneo para resolver la falta de armonización normativa, estadística, metodológica y otras, entre ambos espacios y sus respectivos Estados.

¿Cuáles serían las virtudes políticas, segundo nivel, derivadas del efecto saludable del entendimiento económico? El gran proyecto, o sea la trascendencia política del mejoramiento de las relaciones económicas, se especifica, en el Punto 23, en los siguientes términos: 1) Estabilización de la tensión en Europa; 2) Gradual superación de la división de Europa; 3) Realización de las bases del Acta Final de la Conferencia de Seguridad y Cooperación; 4) Fortalecimiento, a largo plazo, de toda Europa como factor garantizador de la paz.

Tras la emisión del Dictamen, se encendía la luz verde para el establecimiento de relaciones oficiales entre la Comunidad Europea y el Consejo de Ayuda Mutua Económica. El día 25 de junio de 1988, las dos instituciones se reconocían mutuamente y procedían al establecimiento de relaciones. La escueta declaración conjunta, el texto del acuerdo, seis puntos, enfatiza la cooperación y resuelve, lacónicamente, la pendiente cuestión de Berlín: «La presente declaración se aplicará a los territorios a los que sea aplicable el Tratado constitutivo de la Comunidad Económica Europea y en las condiciones previstas en dicho Tratado.» Era el final de un largo y complicado trayecto iniciado en el año 1963, fecha en que la CE dirigía un memorándum a las autoridades soviéticas, en el que se planteaba el problema resuelto un cuarto de siglo después. En el intervalo, algunos gobiernos comunistas, con el de Rumanía a la cabeza (1980), ya habían concluido acuerdos comerciales con la CE.

Es oportuno recordar que, con este paso trascendental, se hacía una importante apuesta por el futuro; ya que el montante del comercio de la CE, en 1987, con los países del Este era escasamente significativo: 19.217 millones de ECUS sus exportaciones y 24.478 millones de ECUS para las importaciones (ver cuadro adjunto). La Confederación Helvética, por sí sola, superaba con amplitud estas cifras. En el Boletín Informativo de la Comisión de las Comunidades Europeas, el correspondiente al número primero del año 1989 (76-X-89), se afirmaba textualmente: «El deshielo general de las relaciones Este-Oeste ha influido manifiestamente en la política de Europa del Este con respecto a la Comunidad Europea. Desde el instante en que la Unión Soviética y los demás países de Europa del Este aceptaron la necesidad de reformas económicas internas, resultó lógico para todos ellos tratar de desarrollar aún más sus relaciones económicas con las economías de mercado industrializadas.»

IV. EL AÑO DEL MILENIO

En la historia de los pueblos hay momentos en que los relojes enloquecen y los analistas comprueban que sus predicciones no pertenecen al campo de lo profético. El año 1989 es uno de los raros hitos en que la crónica se anticipa a las previsiones y los observadores se encuentran asediados por un tiempo que se mueve a un ritmo agobiante. Y, lo más importante, el frenesí de los acontecimientos pulveriza todo tipo de prejuicio y toda idea heredada fundamentada en una mecánica supuestamente racional.

Ahora bien, cuando se produce una conmoción de la envergadura de la que ha sacudido a toda Europa del Este en 1989, la historia avanza a sobresaltos y plantea todos los problemas a un mismo tiempo, demandando soluciones con idéntica aceleración. Y es que, además, se entremezcla lo antiguo, pendiente de remedio desde hacía mucho tiempo, con los impulsos de lo nuevo, que quiere acomodarse rápidamente a las urgencias de un futuro cada vez más cercano. Se produce una enfebrecida carrera en que participantes muy diversos persiguen objetivos radicalmente distintos, pero compitiendo todos en una misma maratón.

La democracia es un anhelo de los pueblos europeos privados de ella y, también, un requisito «sine qua non» para participar en el proceso de sus homólogos occidentales. Sin embargo, la recuperación

de la libertad, en dosis absoluta y en un período tan breve de tiempo, puede causar los efectos de un potente alucinógeno. La proclamación continental del derecho a la autodeterminación desentierra aspectos que resultan muy corpóreos: saltan nuevamente las múltiples nacionalidades que habían permanecido sepultadas por federalismos formales y de fachada. Las naciones pequeñas se afirman negando a sus vecinos más próximos: xenofobia y nacionalismo son, hoy día, dos grandes amenazas para el futuro inmediato del Centro de Europa, de los Balcanes y de la misma Unión Soviética. En esta tesitura, no han faltado historiadores que han elaborado una hipótesis, cuyo realismo puede ser discutible, pero que no carece de oportunidad: Europa no ha conocido y sufrido, en lo que va de centuria, dos cruentas guerras mundiales, sino una larguísima guerra civil, iniciada en 1914 y mal resuelta en 1945, que puede colocarnos en una situación que podría calificarse, como ha hecho el Presidente Mitterrand, de «pre 1914». Xenofobia y nacionalismo, invocando irredentismos territoriales, pueden poner sobre el tapete europeo la cuestión que reiterativamente provocó conflictos armados: las rectificaciones fronterizas. A este respecto, cabe recordar uno de los principios cardinales insertos en el Acta Final de Helsinki: «En el contexto del derecho internacional, todos los Estados participantes tienen iguales derechos y deberes (...) Consideran que sus fronteras pueden ser modificadas de conformidad con el derecho internacional, por medios pacíficos y por acuerdos.» La tremenda lasitud de esta afirmación, aparte la condena del uso o de la amenaza del uso de la fuerza, deja la puerta abierta a múltiples revisionismos geográficos. No es preciso añadir, que el llamamiento a la Europa de las regiones y la advocación del derecho de autodeterminación, también puede abrir una temible caja de Pandora en Europa Occidental. Sólo la aplicación de fórmulas supranacionales puede abortar y superar este grave peligro a la estabilidad europea.

Dos temas claves, junto a otros muchos, que no pueden considerarse ahora, merecen ser destacados. El primero es la materialización física y política de la unidad de la nación alemana, a la que nunca renunciaron los dos Estados alemanes engendrados por la guerra fría. Quizá, ahora, la Comunidad Europea revela una de las extraordinarias virtudes para cuyo ejercicio no fue concebida. Una sola Alemania, en el interior del espacio único europeo, puede ser el mejor antídoto para toda tentación revanchista y expansionista. El legítimo derecho del pueblo alemán a la

autodeterminación no puede ni debe entrar en colisión con el derecho de los pueblos vecinos. En el otro extremo del mapa europeo, la Unión Soviética puede ver de qué forma se destroza su unidad federal, entre las tensiones de los Estados bálticos y las reivindicaciones de las Repúblicas musulmanas. Y todo ello, insistimos, sin mencionar el mosaico mal ensamblado de los pueblos y etnias de los Balcanes. En la actualidad, cuando ni los más inflexibles academicistas entonan las alabanzas del Estado-Nación, incapaz por lo demás de resolver sus problemas individuales, parece que la única vía de salvación política y de sublimación de los movimientos de psicología popular, pasa por la edificación de grandes entidades supranacionales. En fin de cuentas, se trata de convertir en virtud lo que es una apremiante y urgente necesidad. En el camino de la racionalidad, la aceptación por las Cámaras de las dos Alemanias y el compromiso de que, realizada la unidad, la Cámara resultante, aceptará la validez del Tratado interalemán y la línea Oder-Neisse con Polonia, es un buen augurio; aunque, también es cierto que, sin este compromiso, el proyecto unificador habría tropezado con más de un obstáculo.

En esta catarata de acontecimientos, el factor económico, como siempre y sin caer en ningún determinismo, no ocupa un lugar secundario. Conquistar la libertad, mediante revoluciones pacíficas, es uno de los gestos más noblemente utópicos que pueden realizar las comunidades humanas. Restablecer economías arruinadas es una función que requiere concursos que van más allá de los comportamientos políticos y que no se alcanzan únicamente con movimientos voluntaristas. Parece evidente que, salvo el caso de la República Democrática de Alemania, fundida (¿anexionada?) en la Federal, el resto de los países del Este difícilmente podrán salir por sí solas del abismo económico en que se hallan sumidas. La creación del Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo puede ser uno de los motores adecuados para que estos países puedan alcanzar las condiciones requeridas para efectuar el tránsito de la economía planificada a la de mercado. Sin olvidar, como se ha señalado en las páginas anteriores, que no todos ellos parten del mismo nivel y que, incluso, existen profundas distorsiones en sus respectivos desarrollos. Ciertamente, el país que por muchas circunstancias puede resultar más afectado, en este proceso de adaptación a las nuevas condiciones económicas, es la Unión Soviética. La perestroika económica está chocando con serias dificultades y su situación, desde

este punto de vista, ha empeorado en los tres últimos años. Luis Angel Rojo ha procedido a un severo análisis de las circunstancias, bastante más que coyunturales, que, por ahora, impiden que la URSS se incorpore a la economía mundial y supere sus problemas internos. Diagnostica que las medidas adoptadas, en 1987, han agravado la situación: retroceso de la renta nacional; continuación de una desastrosa planificación agrícola, acompañada de una casi inexistente e ineficaz red de distribución; en la industria ocurre algo análogo; y un largo rosario de calamidades: «La situación de la economía soviética es, sin embargo, demasiado grave para seguir intentando líneas de reforma intermedias, tímidas y de compromiso: o la reforma avanza con decisión y rapidez hacia la extensión del mercado o será preciso restablecer plenamente la planificación central y la coerción, que estabilizarían, al menos, la economía» (L. A. ROJO: «La unión Soviética, sin plan y sin mercado», *Claves de razón práctica*, 1 (1990), págs. 26-32).

Junto al peso del factor económico, donde conviven inarmónicamente propósitos de modernización junto con burocratismo y la subsiguiente inoperancia, también cobra dimensión considerable el factor político, donde deben diferenciarse dos aspectos. Por una parte, la casi práctica desaparición de los partidos comunistas de la organización y estructura política que existían en las antiguas democracias populares. En un año, entre el 18 de junio de 1989 y el 17 del mismo mes de 1990, salvo en Rumanía y en Bulgaria, los procesos electorales han confirmado no sólo la desaparición del liderazgo de los partidos comunistas, sino también, en algunos países, su misma existencia; que, por lo demás, en todos los lugares han cambiado de denominación. Han surgido agrupaciones frentistas o nuevas formaciones que, o recuperan el pasado o lo innovan, pero siempre tratan de sintonizar con algún homónimo euro-occidental. En algunos casos, se han producido corrimientos espectaculares; en otros, caso polaco, las urnas han confirmado las dinámicas de poder desarrolladas en los últimos años. Pero, en cualquier caso, todo indica que, de mejor manera, Hungría y Checoslovaquia, o de modo peor, con hábitos heredados del pasado, Rumanía y Bulgaria, ya nada volverá a ser como en el medio siglo que acaba de transcurrir. De nuevo, aquí también, el país en que el proceso político adquiere mayor dramatismo, es precisamente aquel que puso en marcha la dinámica de cambio: la Unión Soviética. Sin el impulso de Gorbachov, el año 1989 no habría pasado a los anales de la historia. Pero la URSS no puede

recuperar un pasado democrático que nunca tuvo, ya que pasó del zarismo al leninismo casi ininterrumpidamente, salvo la fugaz transición de 1905; ni tampoco puede romper abruptamente con un modelo de Estado y de sociedad anclado en las estructuras leninistas de 1917. Las circunstancias específicas de la URSS son bastante más graves que en el resto del antaño llamado bloque; porque, mientras los demás recuperan su pasado y alcanzan su libertad, el Imperio no sólo pierde su hinterland protector sino que también ve seriamente amenazada su propia integridad. El esquema federal, tan cuidadosamente articulado en torno al centro dominante, Rusia, se tambalea ante los movimientos independentistas. En un artículo, publicado después de su fallecimiento, Fernando Claudín, uno de los pocos especialistas españoles con nivel europeo, tanto por sus vivencias personales como por sus condiciones intelectuales, dibuja este inquietante derrotero, comenzando con una constatación: «Lo que está sucediendo en el Este no es sólo una revolución política, el paso pacífico o violento de una larga dictadura a la democracia. Es la crisis final del sistema de producción anticapitalista creado hace más de setenta años en el territorio del antiguo imperio zarista...» Esta concepción de imperio, prosigue Claudín, es la que ha caracterizado la experiencia del comunismo soviético: «El problema imperial está profundamente ligado al del partido, puesto que este partido único, férreamente centralizado, ha sido la osamenta real del imperio y de la hegemonía rusa dentro el mismo, más allá de la ficticia fachada constitucional.» Queda expuesta una línea analítica que, desgraciadamente, Fernando Claudín no podrá proseguir, pero que aparece como profundamente reveladora; muy simplistamente sería la del «comunismo imperial» (idea también avanzada, hace años, por Carrère d'Encausse), fusión de la tradición con lo revolucionario, que se encontraría en el fondo de la crisis y en la quiebra del sistema. Muy sintéticamente, el propio Claudín proponía lo que, a su juicio, sería la única posibilidad de superar el actual atolladero: «...la Unión Soviética va hacia una democracia política pluripartidaria (que implica una revisión radical del papel del PCUS), hacia una economía de mercado integrada en el sistema económico mundial (dentro de la cual el sector público, el sector privado y la planificación tendrán un peso y unas funciones que no están suficientemente precisadas aún) y hacia una reforma radical del sistema federal (que no excluye la secesión de algunas de las

repúblicas)» (FERNANDO CLAUDÍN: «¿A dónde va la Unión Soviética?», *Claves de razón práctica*, 3 (1990), págs. 10-14).

Por la otra parte, en esta somera aproximación al año capitular de 1989, y trascendiendo del factor político a la mera ideología, el dato más relevante es la desaparición de una de las grandes utopías revolucionaria que movilizaron hombres y pensamiento durante más de un siglo. El inadecuadamente denominado «socialismo real» no sólo no ha resuelto los problemas que inspiraron su existencia, sino que engendró una serie de crímenes y de errores que lo incapacitan para nuevas versiones. No es éste el lugar, ni tampoco aquí se centra el corazón del debate, para polemizar sobre lo acertado o incorrecto del análisis marxista del sistema capitalista y sus plasmaciones prácticas en los distintos modelos del que sí puede llamarse «comunismo real». Lo que debe destacarse, desde la óptica de las relaciones internacionales, es que un factor ideológico de capacidad arrolladora ha periclitado. Ahora bien, la certeza de este juicio, corroborado en la realidad, no convalida la tesis de Fukuyama y otros. El fracaso de *una* ideología no supone el descrédito de *todas* las ideologías. Al mantenerse pendientes de solución los problemas que suscitaron los planteamientos ahora obsoletos, reaparecen viejas ideologías o se formulan otras nuevas. Resurgen nacionalismos, integrismos y fundamentalismos de la más diversa laya; se fortalecen movimientos espiritualistas y religiosos. Es decir, se configura un buen momento para las ideologías irracionales. El capitalismo hegemónico pasea su poder sin oposición real ni tampoco aparente. Esta podría ser la fotografía instantánea de Europa del Este: el combate entre democracia e irracionalidad. Ciertamente, ha finalizado el gran enfrentamiento ideológico que, en los últimos tiempos, atenazó a las relaciones internacionales: la confrontación Este-Oeste; más rigurosamente, Capitalismo versus Comunismo.

Ahora bien, la reflexión anterior no significa el fin del mal y del satanismo y el reinado del bien y de la justicia sobre la tierra. Queda al descubierto, también bajo denominaciones geográficas, la línea que divide radicalmente al mundo: el debate Norte-Sur. Ya nadie habla, atinadamente, de Tercer mundo, pues su insuficiencia descriptiva no enmarca en toda su extensión la magnitud del problema. Industrializados y no-industrializados, desarrollados y subdesarrollados, países ricos y países pobres, protagonizarán los debates ideológicos y los problemas de los tiempos más inmediatos. Un capitalismo salvaje, rampante en el

Este europeo y con el viento a favor en Europa Occidental, junto a un capitalismo expoliador en el Sur, son los riesgos que empañan el horizonte del histórico 1989. Parece llegado el momento de retornar a ideologías globalizadoras que hagan de la solidaridad y de la cooperación, en el interior de los Estados y hacia afuera, en el marco de las relaciones internacionales, las correctoras de las injusticias, de las desigualdades y de los desequilibrios más amenazadores que nunca.

V. EL NUEVO ORDENAMIENTO EUROPEO Y EL NUEVO SISTEMA INTERNACIONAL

Sin caer en tentación organicista de ningún género y también sin propósito alguno de establecer conclusiones prematuras, resulta evidente a todas luces que a la Europa de la posguerra sucederá una Europa, ya en marcha, que se moverá y se regulará bajo otras coordenadas y que obedecerá a impulsos distintos. Dado que, además, aunque Europa ya no sea el centro mundial, continúa siendo eje básico en el denominado Norte (continuado en Estados Unidos y en Japón), y parece fuera de duda que emerge una nueva potencialidad europea de carácter colectivo, el hecho de su proceso de cambio obligatoriamente habrá de repercutir en la articulación del sistema internacional mundial. No puede ignorarse que si Europa celebra gozosamente la epifanía del final de un estatuto militar, Extremo Oriente y buena parte del continente asiático, está llamado a revisar una situación política y estratégico-militar derivada directamente de 1945; por añadidura, el atolladero en que se halla China Popular, tras su intento de modernización económica combinada con el anquilosamiento político del aparato, así como las frustraciones causadas por la experiencia vietnamita en la antigua Península de Indochina, junto a la cuestión aplazada de la división militar de Corea, plantean la cuestión del que convencionalmente podría llamarse comunismo asiático (aunque, ya se sabe, los convencionalismos siempre son incompletos).

Por todas estas razones, el año 1989 también ha sido pródigo en propuestas de reordenamiento del sistema europeo y del sistema mundial. Urgidos y apremiados por el ritmo del tiempo histórico, los líderes políticos han elaborado proposiciones de muy diversa índole y, haciendo virtud de la necesidad, aparecen como pensadores que no quieren

quedarse rezagados. Evidentemente, mezclan oportunismo con imaginación, proyección futurible con salvaguardia de posiciones alcanzadas. Pero, en fin de cuentas, son muestra de un proceso ejemplar: el cambio de mentalidades.

En el plano estrictamente europeo, franceses y alemanes federales, otra vez la horizontal de una crónica común y enfrentada, han rivalizado en la asunción y, quizá, en el protagonismo de un hecho irreversible: la unidad alemana. El Presidente Mitterrand, en el Parlamento Europeo (17 de noviembre de 1989) y en su Mensaje de Fin del año 1989, se mueve en una línea muy simple: apoyo a la perestroika y a Gorbachov; pleno respaldo económico a Polonia; y condicionamiento de la unificación alemana dentro del respeto a las fronteras establecidas. Francia aspira a un liderazgo protector en el relanzamiento económico y político de Europa del Este, con su patrocinio del Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo.

El Canciller Kohl, enuncia ante el Bundestag (28 de noviembre e 1989), su «Programa de Diez Puntos» que, en la práctica, está a punto de materializarse. Esencialmente, se trata de un programa de uso interno, digerible para toda Europa: diez escalones que conducen a la unificación de la nación alemana en un sólo Estado, diseñada y realizada mediante la absorción de la República Democrática por la República Federal. De alcance general, sólo destaca el Punto Noveno: propuesta de desarme general y control de armamentos en el marco de la Conferencia de Seguridad y Cooperación. Superado el problema de la unificación económica y monetaria, aceptadas por las dos Cámaras alemanas las fronteras de 1945, fundamentalmente las polacas, las elecciones previstas para finales de 1990, culminarán el proceso de unificación. Queda el escollo de las alianzas militares, antes antagónicas y hoy difuminadas, la retirada de las fuerzas extranjeras de ocupación y la creación de un espacio de seguridad en Europa Central. Pero, a nadie se le escapa que, en este clima de distensión, una sola Alemania tendrá una gran capacidad negociadora.

¿Volverá Alemania, el Cuarto Reich, a ocupar el proscenio en las relaciones intraeuropeas? Jacques Delors, en la conferencia que dictó en el Colegio de Brujas, el 17 de octubre de 1989, puso todo su acento en el proyecto europeo como fórmula más adecuada contra posibles nacionalismos e irredentismos. Aparte la aprobación de un generoso presupuesto de la CE para los países del Este, salvo la Unión Soviética,

J. Delors se desplaza en torno a dos ideas-fuerza: la unión económica y monetaria, antesala obligada de la política, y el modelo federal. Con respecto a la primera, afirma: «El Consejo Europeo debería tomar las decisiones que permitan la aprobación del nuevo tratado y luego su ratificación por los Parlamentos nacionales antes de 1992. Sin este compromiso, me temo que la preparación de la unión económica y monetaria y el éxito de la primera fase, adolezcan de una evidente falta de dinamismo.» Sobre la segunda, señala: «¿Cómo preparar vías de solución sino reforzando algunos rasgos federalistas de la Comunidad que puedan ofrecer a todos la garantía de su propia existencia?» Los resultados de la llamada Dublín 2, celebrada a finales de junio de 1990, parecen indicar que la Comunidad ha tomado conciencia de las admoniciones de Jacques Delors y se apresta a seguir la vía apuntada.

Unión política y unión económica, en consecuencia, se presentan como un todo indisoluble. En este sentido, la propuesta del Presidente del Gobierno español (ver Apéndice), Felipe González, sobre la creación de una «ciudadanía europea», tan entusiastamente acogida por Jacques Delors, debe interpretarse en tal dirección. En el documento elaborado por el Ejecutivo español, se afirma la intención de propugnar «como noción consustancial a la unión política el reconocimiento del concepto de ciudadanía comunitaria» (Comparecencia del Ministro español de Asuntos Exteriores, F. Fernández Ordóñez, ante la Comisión mixta Congreso-Senado para las relaciones con la CE, mantenida el día 20 de junio de 1990). En palabras del Presidente de la Comisión, J. Delors, estamos ante «la idea más fecunda y una de las más brillantes que se han hecho en Europa desde hace diez años». Una Europa real y profunda frente a la tecnocrática. Las palabras de J. Delors son sumamente expresivas: «El problema del mundo moderno consiste en saber a quién pertenecemos. ¿Es que la nuestra es una aventura puramente individual —el diablo, el cinismo, la patria, la comunidad—, o es que nuestra vida se inscribe en una aventura colectiva? Si esto es así, deberá tener una traducción en términos de derechos y deberes. Y habrá que tener un estatuto de ciudadanía europeo, como existe el del ciudadano británico o el del español.» (Declaraciones recogidas en el diario *El País*, del 19 de junio de 1990.)

Junto a estas propuestas, específicamente europeas y con un destino claramente proyectado hacia el futuro, podrían citarse otras intermedias y de menor calado: como las de V. Giscard d'Estaing (diciembre de

1989) o la alternativa de H. Kissinger (*Newsweek*, 4 de diciembre de 1989); esta última por ejemplo, no logra sobrevolar el espacio nuclear y otanista que durante tanto tiempo fue baluarte ideológico y estratégico. Son propuestas menores de hombres que pertenecen al pasado.

Lógicamente, las propuestas de mayor entidad tenían que proceder de las dos superpotencias, que comienzan a dejar de serlo. Mijail Gorbachov ha ido construyendo, en un sin fin de declaraciones, entrevistas y publicaciones, su visión del orden internacional renovado. Posiblemente, su proposición más acabada fuese la que presentó en su comparecencia ante el Parlamento Europeo, el día 7 de julio de 1989; aunque, quizá, en el día de hoy se encuentre un tanto superada por la dinámica de los mismos acontecimientos. Por ejemplo, su idea central de que «el fin de la división de Europa no implique la superación del socialismo» o, por citar otra muestra de la fragilidad de los conceptos, su resistencia a la renuncia por parte de Estados Unidos y de la Unión Soviética a su papel hegemónico mundial. Más allá de estas puntualizaciones, los conceptos cardinales del discurso gorbachoviano son los siguientes: 1) Afirmación del principio de autodeterminación; 2) Profundización y ampliación de los programas de desarme, aplicables a todo tipo de armamento y reducción de los presupuestos de defensa en beneficio de los gastos civiles; la carrera de armamentos, afirma, es «el gran obstáculo al desarrollo de Europa» e impide «a nuestro país incorporarse al proceso económico, político y psicológico de la construcción europea y deforma nuestro desarrollo»; 3) Establecimiento de un sistema ecológico europeo, mediante la creación de un Instituto Paneuropeo del Medio Ambiente y designación, más adelante, de una Alta Autoridad, con poderes ejecutivos, para todo el continente; 4) Por último, la conocidísima propuesta de construcción de la «casa común europea» que, son sus palabras, «está relacionada con nuestra reestructuración política y económica interna que necesita de nuevas relaciones, sobre todo en aquella parte del mundo a la que la URSS pertenece y a la que ha estado ligada durante casi toda su historia; el foro para su cimentación sería la CSCE, bajo su nueva denominación de Helsinki 2» (*News and views from the USSR*, Soviet Embassy, Information Department, Washington, D.C.).

Estados Unidos, por su parte, ha ido perfilando sus nuevos enfoques de la política internacional desde la conferencia del Presidente Bush, en la Universidad de Texas, el 12 de mayo de 1989, punto de no retorno

del fin de la guerra fría y del apoyo a Gorbachov, la cumbre de Malta del mes de diciembre y el discurso del Secretario de Estado, James Baker, en Berlín, el 12 de diciembre también de 1989. La fórmula estadounidense, expuesta en la que volverá a ser capital de toda Alemania, se atiene a tres principios, reproducidos literalmente: 1) Conservar lo viejo que siga siendo útil, como la OTAN; 2) Proseguir la construcción de lo todavía no concluido, como la CE; 3) Erección de un nuevo edificio del que sólo existen los planos, como la CSCE. Al todo se incorpora un añadido sobre la unificación alemana que, en la óptica estadounidense, debe producirse en el seno de la RFA y en el interior de la OTAN y de la CE.

De la propuesta de Estados Unidos, descuellan dos cuestiones. Una es el reconocimiento, encubierto, de la inutilidad del sistema militar de la Alianza Atlántica. La reconversión de la OTAN supone, estrictamente, la creación de un nuevo organismo, ya que sus fines primordiales serían la protección y defensa de los derechos humanos, junto a la discusión y negociación sobre conflictos regionales y sus causas; objetivos que no se compadecen, en modo alguno, con los que perseguía en los tiempos de la guerra fría. La segunda cuestión es una cierta reconducción de la Comunidad Europea, reorientada hacia una estrecha vinculación con Estados Unidos; aunque vagamente, se avanza la idea de algún tipo de tratado económico, con la finalidad de mantener y ampliar los mercados de Estados Unidos y los de la CE. Quizá, en esta perspectiva, haya que insertar la intención de Estados Unidos, en parte ya conseguida, de crear un espacio económico en América del Norte, que incluiría a Canadá y a Méjico, junto a Estados Unidos. Sería la creación de un interlocutor en condiciones de negociación con la Comunidad Europea. Llama la atención, en la propuesta estadounidense, la ausencia de toda alusión a la unión política europea.

A todos los proyectos aludidos, puede dirigiérseles el mismo reproche: persiguen una reordenación del Norte. La Europa desde los Urales hasta el Atlántico americano, a la que se incorporará la vertiente Norte del Pacífico, especialmente Japón. Pero, de estos grandes designios mundiales se encuentran ausentes, olvidadas, más de las dos terceras partes de la humanidad: toda la América Central, el Caribe y Suramérica, el continente africano, buena parte del asiático y también del Cercano Oriente. Precisamente aquellas áreas del mundo donde mayor

es la inestabilidad, la inseguridad, la pobreza y, en suma, todo lo que pone en peligro la paz y la seguridad mundiales.

Sólo resta por añadir, antes de concluir, que los únicos puntos suspensivos válidos a la aproximación incompleta que suponen estas páginas es que se puede estar a punto de articular un sistema internacional más justo y más equilibrado, si priman los conceptos cardinales, con aplicación universal, de solidaridad, subsidiariedad y cooperación; o, por el contrario, ha comenzado el diseño de un futuro preñado de riesgos y conflictos que, con olvido de presupuestos ideológicos todavía válidos, refuerza y ahonda aún más el abismo existente entre el Norte y el Sur: un Norte cada vez más enriquecido, frente a un Sur, al borde de la inanición, de la miseria y de los enloquecimientos colectivos. Sería absurdo pensar que se puede construir la nueva Europa sólo por y para los europeos.

ORIENTACION BIBLIOGRAFICA

El ritmo de las publicaciones sobre los cambios en Europa del Este y en la Unión Soviética es incesante y su número difícilmente cuantificable. Sovietólogos y kremenólogos, dos denominaciones profesionales procedentes del frío de aquella guerra y de la cerrazón del telón de acero, no dejan de dar trabajo a las imprentas. Desafortunadamente, la calidad no va emparejada con la cantidad: abunda el oportunismo editorial y las obras perecederas pueblan ya para siempre empolvados anaqueles de bibliotecas o son pasto de los saldos de los grandes almacenes.

En situaciones tan cambiantes, lo más aconsejable es volver a los clásicos en la materia. Así, E. H. Carr, I. Deutscher y A. Ulam, para la génesis y evolución del sistema soviético, desde el leninismo al estalinismo; François Feejto en lo que respecta a la formación y avatares de las democracias populares; D. Fleming y A. Fontaine para los tiempos de la guerra fría; H. Brugmans y J. Monnet para la idea de Europa y su difícil construcción; Philippe de Schoutheete, en lo concerniente a la cooperación política europea. En poca palabras y como diría un especialista en marketing, se impone la vuelta a los autores de siempre.

Pero, como no obstante, cualquier trabajo académico que se precie de tal debe incluir una relación bibliográfica, hemos confeccionado y consultado la que sigue, aparte las referencias directas en el texto principal. La lista bibliográfica incluida tiene en cuenta las posibilidades reales de consulta, para un lector medio, y se ha dado prioridad a las ediciones en español, virtud ésta que no es sinónimo siempre de calidad.

AGANBEGYAN, A.: *La perestroika económica. Una revolución en marcha*, Grijalbo, Barcelona, 1989.

AGUILAR, M. A., y BARDAJI, R.: *La perestroika y el poder militar soviético*, Tecnos, Madrid, 1989.

CLAUDÍN, F., Edit.: *El sistema soviético hoy*, F. P. Iglesias, Madrid, 1984.

— *La perestroika. ¿A dónde va la Unión Soviética?*, F. P. Iglesias, Madrid, 1989.

GISCARD, V., et al.: *Relaciones Este-Oeste. Informe para la Comisión Trilateral*, Tecnos, Madrid, 1989.

GORBACHOV, M.: *Perestroika. Un mensaje a Rusia y al mundo entero*, Edic. B, Barcelona, 1989.

— *La perestroika*, Plaza-Janés, Barcelona, 1989.

PEREIRA, J. C.: *Historia y presente de la guerra fría*, Istmo, Madrid, 1989.

SÁJAROV, A. D. et al., *Perestroika: la única salida*, Círculo de Lectores, Barcelona, 1990.

SODUPE, KEPA: *La visión soviética de la integración europea. El caso de la CEE, 1957-1969*, Universidad del País Vasco, Bilbao, 1987.

TAIBO, CARLOS: *La Unión Soviética de Gorbachov*, Fundamentos, Madrid, 1989.

TUSELL, JAVIER: *La URSS y la perestroika desde España*, Instituto Estudios Económicos, Madrid, 1989.

YAKOVLEV, A. N.: *De Truman a Reagan. Doctrinas y realidades de la era nuclear*, Plaza-Janés, Barcelona, 1987.

Entre las publicaciones periódicas, lógicamente, la intensidad y frecuencia de estudios sobre la materia es todavía mayor. Siguiendo la tónica aplicada a las monografías, nos atenderemos a las revistas especializadas españolas.

Papeles para la Paz, consagró su número 35 (1989), a «La política exterior de la Unión Soviética». «Claves de la razón práctica», en sus números 1 y 3, de 1990, también incluye sustanciosos estudios sobre la materia. *Política Exterior* realiza un seguimiento cronológico y documental muy valioso; especial interés tienen sus números 12 y 13, ambos de 1989. El número 9 (1990) de *Cuadernos de Estrategia*, publicación del Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional, versa sobre «Perestroika y nacionalismos periféricos en la Unión Soviética». *Debats*, publicación trimestral de la Institución Alfons el Magnànim, dedicó su número 28 (1989) a «La revolución de Gorbachov» y su número 31 (1990) a «Europa Oriental: al año de la crisis».

Es innecesario añadir que los estudios en lengua alemana, inglesa y francesa, son los que están marcando el rumbo en la atención a los cambios sobrevenidos y aún no finalizados.

APENDICES

1. Intercambios comerciales de la Comunidad de los Doce con los Países de Europa del Este, 1986-1987.
2. Texto de la carta del Presidente del Gobierno de España, don Felipe González Márquez al Primer Ministro de Irlanda, Mr. Charles J. Haughey, fechada el 4 de mayo de 1990, sobre la Unión Política y la ciudadanía europea.

INTERCAMBIOS COMERCIALES DE LA COMUNIDAD DE LOS DOCE
CON LOS PAISES DEL ESTE, 1986/1987. Expresados en millones de ECUS

	IMPORTACIONES			EXPORTACIONES			BALANZA COMERCIAL	
	1986	1987	Evolución en relación con el año ante- rior, en %	1986	1987	Evolución en relación con el año ante- rior, en %	1986	1987
1. URSS	13.158	13.128	0	9.874	9.189	- 7	-3.284	-3.490
2. RDA (*)	1.626	1.390	-14	1.072	1.086	+ 1	-553	-305
3. Polonia	2.947	2.907	- 1	2.388	2.332	- 2	-559	-575
4. Checosl.	2.108	2.055	- 2	1.944	2.078	+ 7	-164	+23
5. Hungría	1.888	1.996	+ 6	2.450	2.372	- 3	+562	+375
6. Rumanía	2.483	2.429	- 2	987	651	-34	-1.496	-1.788
7. Bulgaria	549	517	- 6	1.472	1.453	- 1	+923	+936
8. Albania	125	56	-55	65	56	-14	-60	0
2. — 8	11.726	11.350	- 3	10.378	10.028	- 3	-1.348	-1.322
TOTAL EURO- PA DEL ESTE	24.884	24.478	- 2	20.252	19.217	- 5	-4.632	-5.262

(*) Se excluyen los intercambios interalemanes.

Fuente: *Eurostat*. Reproducido en *Europe Information*, Enero 1989, 76/X/89, «Les relations de la Communauté Européenne avec le Comecon et ses Membres de l'Europe de l'Est».

EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO

Madrid, 4 de mayo de 1990

Excmo Sr. Charles J. Haughey
Primer Ministro de Irlanda
DUBLIN

Señor Primer Ministro:

En su reunión del pasado día 28 de abril en Dublín, el Consejo Europeo confirmó su clara voluntad de avanzar hacia la Unión Política, decidiendo que debería examinarse la necesidad de posibles cambios en los Tratados y confiando a los Ministros de Asuntos Exteriores ese examen y ese análisis, con la finalidad de preparar propuestas para debatir en la próxima reunión del Consejo Europeo en el mes de junio.

La brevedad del plazo de que disponemos resalta aún más la necesidad de que, desde el primer momento, la reflexión se haga con el enfoque adecuado y con la metodología apropiada.

Nuestro punto de partida, en función de los debates de Dublín, debería consistir en una aproximación a lo que entendemos por Unión Política. Desde mi punto de vista, la Unión Política consiste primordialmente en transformar un espacio, hasta ahora de carácter esencialmente económico, pensado para garantizar la libre circulación de trabajadores, servicios, capitales y mercancías, en un espacio común integrado, en el que al ciudadano europeo correspondería la posición de protagonista.

Por ello, he tenido ocasión de señalar con anterioridad que concibo la construcción de la Unión Europea sobre tres grandes pilares; la unión económica y monetaria, la ciudadanía común y la política exterior y de seguridad común.

A partir de este esquema básico, nos corresponde reflexionar, en base a los principios de globalidad, de equilibrio y de subsidiariedad, sobre los aspectos esenciales de este espacio europeo común.

La Unión Política tendrá, lógicamente, que asumir nuevas competencias o estar en condiciones de hacerlo, en función de las necesidades y, consecuentemente, deberá disponer de los medios necesarios para la ejecución de esas políticas.

Ello dará lugar a un nuevo equilibrio institucional, con las necesarias reformas del esquema actual para conseguir, a la vez, una mayor eficacia en la toma de decisiones y en la gestión y un incremento del control democrático en diferentes instancias.

Por último, la Unión Política deberá tener un adecuado reflejo en cuanto a su proyección internacional, construyendo una política exterior común y, en su caso, una política de seguridad común.

En nuestra reciente reunión de Dublín, hemos contado con dos contribuciones: la primera, del Gobierno belga, propone una serie de reformas concretas a partir del esquema institucional con que contamos actualmente.

Por otra parte, la iniciativa franco-alemana fija de entrada cuatro grandes objetivos, dejando pendientes de definición, en función de futuras aportaciones, las reformas necesarias para alcanzar el objetivo de la Unión Política.

Entiendo que se pueden complementar las dos propuestas anteriores mediante una aproximación como la que he señalado más arriba y de la que el Ministro español de Asuntos Exteriores, Sr. Fernández Ordóñez, informará más detalladamente a sus colegas en las próximas reuniones.

Confío en que las anteriores reflexiones y las próximas aportaciones que pueda hacer el Gobierno español contribuyan a la búsqueda conjunta de la mejor vía para realizar la Unión Política.

Le ruego, señor Primer Ministro, que acepte el testimonio de mi alta consideración,

FELIPE GONZÁLEZ MÁRQUEZ
Presidente del Gobierno de España

Fuente: Oficina de Información Diplomática, Ministerio Español de Asuntos Exteriores.

ABSTRACT

The author of this study, taking an analytical approach in the field of international relations, reflects both on the recent changes which have taken place in Eastern Europe and in the USSR, and on their repercussions on the European Community system—in particular—and on the international order—in general—.

In the historical introduction he takes into account several factors which, in his opinion, have been decisive in this process of changes. Firstly, the repulse, on the Eastern countries' side, of the statute to which they had been subjected as a result of the Second World War and, consistently, the repulse of the political regimes known as «popular democracies». Secondly, the economical failure of the communist system. And, lastly, the crisis of the Soviet pattern and its different varieties imposed into the circle of the member States of the Warsaw Pact. Moreover, the author takes into consideration some other factors of a positive kind: the approval of the coexistence standards in force in the contemporary International Law, as well as the strong attraction exerted by the economic and political successes achieved in Western Europe.

Immediately after, the author shows which has been the image of Western Europe and, especially the European Communities, that has successively prevailed in the Soviet Union: from a negative and antagonic picture, up to a highly positive image which, in Gorbachov's speech, means in practice the counter-proposal of the «European common home». Then, using a parallel methodology, the European Community's idea of Eastern Europe is explained: from a strictly ideological and military image, to a most recent picture, rather positive in a political sense and in cooperation terms.

After considering the changes which have taken place in Eastern Europe during 1989 and the beginning of 1990, the author ends with a display of the different proposals made, in these last months, by some political leaders and institutional sources, in order to achieve the realignment of both european and international systems. The last appraisal is conclusive: we are witnesses of the exhaustion of the status which has ruled international relations since 1945, and we will be able to see how an adaptation to what international affairs require will prevail.

RÉSUMÉ

L'auteur de cette étude, d'après une optique analytique des relations internationales, réfléchit de façon compréhensive aux changements produits dans l'Europe de l'Est et dans l'URSS ainsi qu'aux répercussions de ces derniers sur le système communautaire tout particulièrement, et sur le concert international, en général.

Dans l'introduction, de caractère éminemment historique, il considère les facteurs qui, selon lui, se sont révélés décisifs tout le long de ce processus de transformation. Ainsi, le refus de la part des pays de l'Est du statut auquel ils furent soumis après la deuxième guerre mondiale et, par conséquence, le refus des systèmes politiques connus sous la dénomination de «démocraties populaires». En deuxième lieu, l'échec économique du modèle communiste. Finalement, la crise du modèle soviétique et des sous-modèles imposés au cercle des pays membres du Pacte de Varsovie. A côté de ceux-ci, l'auteur s'attache à d'autres facteurs de caractère positif: l'acceptation des normes de coexistence du droit international contemporain et l'attraction exercée par les conquêtes économiques et politiques atteintes en Europe Occidentale.

Dans son développement, l'auteur dessine, en suivant un exercice classique des perceptions, l'image qui a régit successivement dans l'Union Soviétique de l'Europe Occidentale et, tout particulièrement, de la Communauté: d'abord une image négative et antagonique pour y suivre une autre image hautement positive, traduite, dans le discours de Gorbachov, dans la contre-proposition de la «maison commune européenne». Ensuite, grâce à une méthodologie parallèle, l'auteur se consacre à la perception communautaire de l'Europe de l'Est: à partir d'une appréciation rigoureusement idéologique et militaire jusqu'à une autre plus récente et positive tant d'un point de vue politique comme de coopération.

Dans ses conclusions, l'auteur considère les changements survenus en Europe de l'Est tout le long de 1989 et début 1990 pour exposer finalement les propositions présentées par les différends leaders politiques ainsi que par les diverses instances institutionnelles pendant ces derniers mois destinées au réaménagement du système européen et du système international. La dernière évaluation est concluante: nous assistons à l'épuisement du statut qui a régit les relations internationales depuis 1945. Il s'impose donc une adécuation qui corresponde à la réalité et aux nouvelles exigences mondiales.

